

# EVENTO TECNOSALUD 2024

## 5 DE JULIO DE 2024



### 1. **Invitación:**

La Facultad Tecnológica (FT), de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey (UCM-C), se complace en extenderle una cordial invitación para participar en el evento CONVENCIÓN TECNOSALUD 2024, que se celebrará el día 5 de Julio de 2024 en la ciudad de Camagüey.

El evento favorecerá el intercambio de experiencias y estímulo entre los profesionales de la salud, a partir del análisis de aspectos relacionados con la práctica asistencial, docente e investigativa vinculada al ámbito de las Ciencias Médicas.

En su organización se destaca la participación de organismos tales como: el Fórum de Ciencia y Técnica, la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) y las Brigadas Técnicas Juveniles (BTJ).

Ello lo convierte en marco propicio para la reflexión y el debate enriquecedor sobre los retos investigativos y pedagógicos a afrontar en la contemporaneidad, por parte de un claustro que prestigia con su elevada calidad humana y profesional a la UCM-C.

El Evento CONVENCIÓN TECNOSALUD 2024 sesionará en forma virtual. En él se realizará un intercambio por esa vía, entre los autores y evaluadores de los trabajos aprobados e inscritos por salones. La participación estudiantil jugará un rol protagónico.

Sirva pues, este evento como incentivo al desarrollo de la actividad científico investigativa en el sector y al perfeccionamiento del proceso docente educativo. Contamos con su grata presencia.

Dr. Noel Corrales Pantaleón.  
Decano FT. UCM-C.  
Presidente Comité Organizador.  
CONVENCIÓN TECNOSALUD 2024

2. **Convoca:** Facultad Tecnológica. UCM-C.

3. **Tipo de evento:** Nacional con participación extranjera.

### 4. **Organizan:**

- Facultad Tecnológica. UCM-C.
- Consejo Provincial de Sociedades Científicas de la Salud (CPSCS).
- Universidad Virtual de Salud Cátedra de Camagüey.
- Nodo Finlay. UCM-C.
- Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). UCM-C.
- Oficina de Atención al Fórum de Ciencia y Técnica del Consejo de la Administración Municipal de Camagüey
- BTJ. UCM-C.
- ANIR. UCM-C.
- Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). UCM-C.

5. **Generalidades:** La modalidad participativa será: virtual con el uso de la plataforma Moodle; se podrá acceder desde el 1 de junio hasta el 28 del mismo mes para introducir sus datos personales y subir sus trabajos de investigación correspondientes.

Las sesiones de discusión se desarrollarán el 5 de julio de 2024 en el horario comprendido desde las 9:00 am hasta las 3:00 pm.

Participarán profesionales y estudiantes de las Ciencias Médicas, en calidad de ponentes.

Los trabajos presentados a CONVENCIÓN TECNOSALUD 2024 tributarán al Fórum de Ciencia y Técnica, la EXPOANIR a nivel de base.

Los trabajos serán publicados en el repositorio de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey.

6. **Comité organizador:**

- Presidente: Dr. Noel Corrales Pantaleón: decanotec.cmw@infomed.sld.cu
- Vicepresidente: Dr.C. Reinaldo Proenza Rodríguez.
- Secretario ejecutivo: Dra.C. Jaqueline García Rodríguez.
- Miembros:
  - Dr.C. José Luis Cadenas Freixas. Presidente del CPSCS.
  - Dr.C. Reinaldo Hernández Zayas. Jefe de la Universidad Virtual Cátedra de Camagüey.
  - Dra.C. Bertha Karina Pérez Cardero Secret. Gral. del Buró Sindical UCM-C.
  - MSc. Dania Expósito Marrero. Presidente de la APC. UCM-C.
  - MSc. Daydelsa López López. Jefa del Departamento de Enfermería. FT. UCM-C.
  - Esp. Rachmy Nuñez García . Vicedecana. FT. UCM-C.
  - Lic. Félix Torres Muñiz. Vicedecano. FT. UCM-C.
  - Lic. Adolfo Pérez Arruti. Jefe del Departamento de Tecnologías de la Salud. FT. UCM-C.
  - Lic. Francisco Juan Hernández Sieres. Presidente de la ANIR. UCM-C.
  - Est. Carlos Alberto Fernández Dupuy. Presidente de la FEU. UCM-C.

7. **Comisión Científica:**

- Presidente: Dr.C. Reinaldo Proenza Rodríguez.
- Vicepresidente: Dr. Dagoberto Miralles Morales.
- Secretario: Dra.C. Yaimara Peña Peña.
- Miembros:
  - Dra.C. Rosaralis Arrieta García.
  - Dra.C. Alegna Cortiñas Noy
  - Dra.C. Jaqueline García Rodríguez.
  - Dra.C. María Cristina Pérez Guerrero
  - M.Sc. Isela Casas Olazabal.
  - M.Sc. Diana Gil Marrero.

8. **Responsable del Fórum de Ciencia y Técnica, EXPOANIR:**

- Lic. Francisco Juan Hernández Sieres.

## **9. Actividades científicas:**

El evento incluirá trabajos estudiantiles y profesorales en las siguientes actividades científicas:

- Simposio Científico Pedagógico de Enfermería.
- Simposio Científico Pedagógico de Tecnologías de la Salud.
- Simposio Científico Pedagógico de Ciencias Médicas y Estomatológicas.
- Simposio Científico Pedagógico de Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud.

Las categorías participativas serán las siguientes:

- Investigaciones pedagógicas.
- Temas libres.
- Productos terminados.

## **10. Admisión, requisitos de los trabajos y exposición:**

Los trabajos se elaborarán de acuerdo con las Instrucciones a los Autores; documento de obligatoria consulta y estricto cumplimiento por parte de éstos últimos.

Los trabajos abordarán resultados de la práctica profesional, científica y pedagógica vinculada al ámbito de la salud. No se aceptarán artículos de revisión, informes finales de asignatura, clases metodológicas instructivas. Tendrán hasta cuatro autores. En el caso de las investigaciones estudiantiles los dos últimos se corresponderán con los tutores/asesores del trabajo.

El título no excederá de las 15 palabras

La filiación de los autores se expresará a partir de datos que reflejen la categoría científica y/o académica, especialidad, categoría docente, correo electrónico, institución, departamento donde laboran y respectiva dirección del centro de trabajo.

La redacción se llevará a cabo en letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5 cm, alineación justificada no sobrepasando las 12 cuartillas. Se empleará papel tamaño carta con márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo de 2,5 cm.

Se estructurarán en: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones y Referencias Bibliográficas. Éstas se acotarán por la Norma Vancouver. Serán como mínimo 10 a 15, de las cuales el 75% o más deberán haber sido publicadas en los últimos 5 años.

Los trabajos no excederán las 4500 palabras. Se aceptarán únicamente 4 tablas, gráficos, figuras o combinaciones de éstos siempre y cuando no sobrepasen la cifra mencionada. El resumen será estructurado (Introducción, objetivo, métodos, resultados, conclusiones). Su redacción no sobrepasará las 250 palabras. Se indicarán las palabras clave.

Todos los trabajos deben ser entregados en formato digital, así como la Ficha Técnica correspondiente al Fórum de Ciencia y Técnica (Anexo 1), **antes del 28 de junio de 2024** a la Comisión Científica. Los participantes del evento inscribirán y subirán sus trabajos a través de la página del evento en el Aula virtual de la Universidad Virtual de Salud Cátedra de Camagüey ( <https://uvs.ucm.cmw.sld.cu/course/view.php?id=357> ). El registro a la plataforma Moodle del Aula virtual de la Universidad Virtual de Salud Cátedra de Camagüey es en la siguiente dirección electrónica: <https://uvs.ucm.cmw.sld.cu/login/index.php>

### **10.1. Temáticas:**

- Profesionalización, competencias y empoderamiento de los profesionales de la salud.
- Dimensión social y evolución histórica de la ciencia enfermería y las tecnologías de la salud. Proyecciones para su educación y praxis.
- Actualización de modelos, teorías y tendencias en la formación, gestión y atención de enfermería.
- Eficiencia, calidad y economía de la salud.
- Gestión de la información y el conocimiento en salud.
- Investigaciones encaminadas al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población.
- Enfermedades transmisibles, no transmisibles e introducción de nuevas líneas terapéuticas
- Salud del adulto mayor y envejecimiento poblacional. Políticas de salud encaminadas a su afrontamiento.
- Atención materno-infantil. Salud sexual y reproductiva.
- Ciencias sociales y humanísticas en salud.
- Discapacidades y desarrollo de las aptitudes físicas y mentales.
- Salud y Medio ambiente.
- Genética médica.
- Adicciones, calidad de vida y salud mental.
- Violencia, accidentes, conductas destructivas y autodestructivas.
- Medicamentos, equipos médicos y medios de diagnóstico.
- Medicina Natural y Tradicional.
- Desarrollo de las ciencias básicas y biomédicas.
- Atención Primaria de Salud.
- Formación de recursos humanos.
- La virtualización de los procesos docente, asistencial e investigativos en salud.

### **11. Selección de los trabajos:**

La Comisión Científica realizará el arbitraje correspondiente a cada trabajo enviado. Los trabajos que no se ajusten **estrictamente** a las instrucciones suministradas a los autores a través del modelo pertinente **no serán aceptados**.

Se revisarán los trabajos a presentar por cada salón, lo cual será oportunamente **comunicado a los autores hasta del 2 de julio de 2024**.

Los trabajos presentados serán evaluados previamente por los tribunales del Fórum de Ciencia y Técnica y la EXPOANIR nombrados por la Comisión Científica, lo que garantizará la participación en estas actividades.

Nota:

A continuación, aparece la Ficha Técnica para el FORUM y es de obligatorio cumplimiento.

## Anexo 1. Ficha técnica.

### Fórum de Ciencia y Técnica / 2022 Municipio Camagüey Ficha Técnica

Código: \_\_\_\_\_ GCT: \_\_\_\_\_

Título: \_\_\_\_\_

Autor principal: \_\_\_\_\_

% Participación: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

Categoría ocupacional: \_\_\_\_\_

Dirección particular: \_\_\_\_\_

Centro: \_\_\_\_\_

Ministerio: \_\_\_\_\_

Municipio / Distrito: \_\_\_\_\_

Coautores: \_\_\_\_\_

% Participación: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_

Categoría ocupacional: \_\_\_\_\_

Aporte Nuevo ( ) Generalización ( )

#### I. Programa o dirección principal que beneficia el presente trabajo, señalar número de soluciones:

1. Producción de alimentos: \_\_\_\_\_
2. Ahorro de energía: \_\_\_\_\_
3. Sustitución de importaciones: \_\_\_\_\_
4. Protección del Medio Ambiente: \_\_\_\_\_
5. Temas importantes para el centro y su misión principal: \_\_\_\_\_
6. Control y dirección económica: \_\_\_\_\_
7. Programas priorizados:
  - Vivienda: \_\_\_\_\_
  - Educación: \_\_\_\_\_
  - Salud: \_\_\_\_\_
  - Transporte: \_\_\_\_\_
  - Servicio: \_\_\_\_\_
  - Informatización: \_\_\_\_\_
  - Automatización: \_\_\_\_\_

#### II. Impacto de la Solución:

1. Ahorro de Energía \_\_\_\_\_
2. Aumento de las exportaciones \_\_\_\_\_
3. Batalla de ideas \_\_\_\_\_
4. Incremento de producción y servicios \_\_\_\_\_
5. Beneficio social \_\_\_\_\_
6. Protección del medio ambiente \_\_\_\_\_
7. Reducción de los costos \_\_\_\_\_
8. Sustitución de importaciones \_\_\_\_\_

#### III. Costo de su aplicación y el beneficio económico, impacto social previsto, período de tiempo necesario para la introducción del mismo.

Costo: MN: \_\_\_\_\_ CUC: \_\_\_\_\_

Beneficio: MN: \_\_\_\_\_ CUC: \_\_\_\_\_

---

---

---

---

#### IV. Generalización

Nivel donde se está Generalizado	Totalmente generalizado	Parcialmente generalizado	Sin generalizar
Centro			

Organismo			
Municipio			
Provincia			
País			

**V. Entidades que se benefician o pueden beneficiarse con su utilización:**

**Resumen Técnico:**

---

Autor Principal  
Nombre y firma

---

Administración  
Nombre y firma.

---

Sec. Fórum  
Nombre y firma

---